

DOCUMENTO Convocatoria: PLENO_Convocatoria_15sept22	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: SQ0BQ-FOFH8-APDIU Página 1 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Miguel Ángel Martín Perdiguero, Primer Teniente de Alcalde, de AYTO. SAN SEBASTIAN DE LOS REYES. Firmado 12/09/2022 13:41
	ESTADO FIRMADO 12/09/2022 13:41



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 675924 SQ0BQ-FOFH8-APDIU 8FD5D7661C37744DF0898995E7EA951E8B57E40) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.sanreyes.es/verificador/?idoma=1>



**CONVOCATORIA
SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO PLENO**

En virtud de las facultades que legalmente me están conferidas, he dispuesto convocar al Ayuntamiento Pleno de esta Corporación a sesión ordinaria, que se celebrará el día **15 de septiembre de 2022**, a las **10:00 horas**, en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial. De no concurrir el tercio del número legal de miembros de que se compone, se entenderá convocada la sesión automáticamente a la misma hora, el martes 20 de septiembre de 2022.

En la sesión se tratarán los asuntos que figuran en el siguiente **ORDEN DEL DÍA:**

PARTE RESOLUTIVA

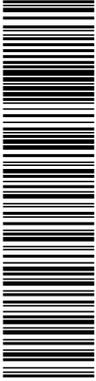
1. Aprobación, si procede, del acta correspondiente a la sesión ordinaria de 16 de junio de 2022.
2. Dación de cuenta de la expedición de certificado de acto presunto sobre declaración de compatibilidad del concejal D. Diego Domingo García Muñoz.
3. Aprobación, si procede, del asunto dictaminado por la Comisión Permanente Económico Financiera relativo a la propuesta de Intervención de ratificación del reconocimiento de obligaciones procedentes de ejercicios cerrados aprobadas por Resoluciones del Concejal Delegado de Economía y Hacienda de fechas 6, 14, 20 y 30 de julio y 3, 11, 17 y 24 de agosto de 2022, por un importe total de 1.055.845,18 euros.
4. Otras proposiciones.

PARTE DECLARATIVA Y DE CONTROL DE LA GESTIÓN

Los asuntos que se puedan aprobar en esta parte de la sesión no supondrán la adopción de Acuerdo con transcendencia jurídica frente a terceros, pero sí determinarán la posición plenaria en relación con los mismos. Así pues, se permite en el Pleno debatir y votar asuntos que son competencia de otros órganos municipales para fijar su posición plenaria, pero sin que eso suponga alterar la competencia de aprobación (ni siquiera mediante convalidación tácita), que la seguirá ostentando el órgano competente y tras la formación del expediente administrativo que resulte oportuno.

5. Dación de cuenta de los Decretos y Resoluciones municipales dictadas, del nº 3.430/2022 al nº 4.168/2022.
6. Dación de cuenta de los acuerdos adoptados en las sesiones de la Junta de Gobierno Local celebradas desde el 12 de julio al 10 de agosto de 2022, ambos inclusive.
7. Aprobación, si procede, del asunto dictaminado por la Comisión Permanente Económico-Financiera relativo a la moción presentada por el grupo municipal del Partido Popular instando la bajada del Impuesto de Bienes Inmuebles y de la Tasa por servicios de recogida de residuos para el ejercicio 2023.

DOCUMENTO Convocatoria: PLENO_Convocatoria_15sept22	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: SQ0BQ-FOFH8-APDIU Página 2 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Miguel Ángel Martín Perdiguero, Primer Teniente de Alcalde, de AYTO. SAN SEBASTIAN DE LOS REYES. Firmado 12/09/2022 13:41	ESTADO FIRMADO 12/09/2022 13:41



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 675924 SQ0BQ-FOFH8-APDIU 8FD5D7661C37744DF08969995E7EA951E8B57E40) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.sanreyes.es/verificador/?idfirma=1>



8. Aprobación, si procede, del asunto dictaminado por la Comisión Permanente Económico-Financiera relativo a la moción presentada por el grupo municipal Más Madrid-Izquierda Unida-Equo para la adopción en San Sebastián de los Reyes de un Plan Especial de Empleo para mayores de 50 años.

9. Aprobación, si procede, del asunto dictaminado por la Comisión Permanente de Urbanismo relativo a la moción presentada por el grupo municipal Vox sobre la conservación de calles, parques y jardines y la lucha contra el vandalismo y los botellones.

10. Moción presentada por el grupo municipal Ciudadanos en relación a las presuntas irregularidades del concejal portavoz adjunto del Partido Popular de San Sebastián de los Reyes D. Diego Domingo García Muñoz.

11. Otras proposiciones.

12. Ruegos y preguntas.

San Sebastián de los Reyes, a 12 de septiembre de 2022.



EL ALCALDE,
P.A. EL PRIMER TENIENTE DE ALCALDE

Fdo. Miguel Ángel Martín Perdiguero